ACTA MEDIANTE LA CUAL EL ORDENADOR DEL GASTO ACEPTA RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR DEL PROCESO MINIMA CUANTÍA No MC-ANT-CDMC-00102-2021

ASUNTO: Revisión y aceptación del resultado de evaluación del proceso de Mínima Cuantía No MC-ANT-CDMC-00102-2021

OBJETO DEL PROCESO: 5_9201_219 Contratar la Prestación del Servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo con suministro de repuestos para los equipos e instrumentos de medición del Laboratorio de Pruebas a Calzado y Polímeros Avanzados LACPA- del Centro de Diseño y Manufactura de Cuero.

Que el ordenador del gasto recibe el informe de evaluación en el mismo que observa lo siguiente:

ASUNTO: Documentos subsanados, respuestas a observaciones dentro del proceso de Mínima Cuantía No MC-ANT-CDMC-00102-2021 y recomendación de adjudicación.

Que, a través del informe de evaluación de requisitos habilitantes jurídico, económico y técnico publicado el 30/11/2021 en el SECOP se solicitó a las empresas IMPORT RZ S.A.S, INSOLTEC LTDA, GDA SAS y GAMALAB LTDA subsanar lo que se describe a continuación:

OFERENTE	REQUISITOS SOLICITADOS	RESULTADO
GAMALAB S.A.S. **NIT:** 900195167-2	Subsanar **- Carta de Presentación** de la oferta: diligenciar el formulario en la parte superior (INDICAR CALIDAD), organizar - Certificado de Existencia y Representación Legal: Actualizar inferior a 30 días SEGURIDAD SOCIAL: - Planilla de seguridad del mes de noviembre pagada, No aportada - Certificación por el revisor fiscal, de encontrarse a paz y salvo con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a caja de compensación familiar, ICBF Y SENA, diligenciar organizadamente. - **Certificado de inhabilidades e incompatibilidades y conflicto de intereses:** Cambiar el número del proceso porque es el MC-ANT-CDMC-00102-2021 - Compromiso Anticorrupción: diligenciar el primer párrafo de manera correcta debido a que falta la información de si el proponente es persona jurídica, caso en el cual debe identificarse de manera completa dicha sociedad, indicando instrumento de constitución y haciendo mención a su registro en la Cámara de Comercio de su domicilio; 2- Nombre propio si el proponente es persona natural, y/o si la parte proponente está conformada por diferentes personas naturales o jurídicas, nombre del Consorcio o de la Unión Temporal respectiva), - Anexar el certificado de multas sanciones o declaratoria de incumplimiento, caducidad: Cambiar el número del proceso porque es el MC-ANT-CDMC-00102-2021 - Anexar formato de aplicación de normas de prevención y control del lavado de activos y financiación del Terrorismo: Organizar en el formato: - - El número de proceso porque es el MC-ANT-CDMC-00102-2021. - Diligenciar de manera correcta el párrafo: en condición de representante legal (personas jurídicas nacionales y extranjeras), representante convencional (Proponentes Plurales: Consorcios, Uniones Temporales y Promesas de Sociedad Futura), representante en Colombia (si la persona jurídica extranjera resuelve obrar por intermedio del que está en el deber de constituir) o	**SUBSANADO**

	apoderado (si se opta por concurrir a través de mandatario), de _____ (Denominación o Razón Social del Proponente Individual o denominación acordada para el Proponente Plural, en consonancia con los Estatutos Sociales, el Convenio de Consorcio o de Unión Temporal o el Contrato de Promesa de Sociedad), integrado por _____ (denominación o razón social de cada uno de los integrantes del Proponente Plural, en su caso, también según los estatutos sociales y con indicación de su respectivo domicilio), con domicilio en _____, (ciudad y país, si se trata de Proponentes Individuales), debidamente autorizado para el efecto como se comprueba con el soporte No. ___ (indicar el asignado en el Índice al documento que acredita la personería adjetiva de quien suscribe el compromiso), manifiesta irrevocablemente la voluntad de la Empresa, sus accionistas (salvo sociedades abiertas o inscritas en bolsas de valores) y administradores (de las Empresas, sus respectivos accionistas, también salvo sociedades abiertas o inscritas en bolsas de valores, y administradores, en casos de Proponentes Plurales) manifiesto que (se cuenta o no) con un SISTEMA DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO. - 3. EL PROPONENTE (y/o alguno de sus integrantes en caso de proponentes plurales) Si/NO han sido sancionados por violación de las leyes relacionadas con el Lavado de Activos y Financiación de Terrorismo. **-FORMATO PACTO DE TRANSPARENCIA**: Cambiar el número del proceso porque es el MC-ANT-CDMC-00102-2021 EXPERIENCIA: Aportar 2 copias de contratos de los mencionados en las actas de liquidación. **Hojas de Vida de los Técnicos** -Aportar soportes de Formación o experiencia del señor HECTOR MAURICIO SALAZAR - Aportar certificado laboral o copia del contrato con la empresa GAMALAB S.A.S **CRITERIOS AMBIENTALES Y DE SST:** No aporta: Residuos Peligrosos RESPEL: entregar copia de la Licencia Ambiental vigente del proveedor con quien gestionará el tratamiento, almacenamiento, aprovechamiento o disposición final de residuos peligrosos. Nota: En las ciudades en las que aplique contar con permiso para movilizar aceite lubricante usado, se deberá entregar al SENA los permisos de movilizador y los permisos correspondientes exigidos por las autoridades locales. Listado de productos químicos a utilizar dentro de las instalaciones del SENA para la limpieza y/o mantenimiento de los equipos con sus respectivas fichas de datos de seguridad las cuales deberán estar bajo el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos Decreto 1496 de 2018.	

ACTA MEDIANTE LA CUAL EL ORDENADOR DEL GASTO ACEPTA RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR DEL PROCESO MINIMA CUANTÍA No MC-ANT-CDMC-00102-2021

	Las Fichas de datos de seguridad deben ser en idioma español, contener los 16 ítems que establece la ley 55 de 1993 y estar actualizadas (fechas no superiores a los 5 años) Protocolo de Bioseguridad o Certificado de ARL.	

OFERENTE	REQUISITOS SOLICITADOS	RESULTADO
GESTION DE ACTIVOS INGENIERIA S.A.S (GDA SAS) **NIT:** 901192267-0	- **Carta de Presentación de la oferta**: Cambiar el número del proceso porque es el MC-ANT-CDMC-00102-2021 - RUT: Actualizar fecha de impresión del documento SEGURIDAD SOCIAL: -Planilla de seguridad del mes de noviembre pagada, No aportada -No aporta Certificación por el revisor fiscal, de encontrarse a paz y salvo con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a caja de compensación familiar, ICBF Y SENA, durante los 6 meses anteriores a la presentación de la oferta. -Certificación bancaria: Actualizar documento inferior a 30 días - **Certificado de inhabilidades e incompatibilidades y conflicto de intereses:** Cambiar el número del proceso porque es el MC-ANT-CDMC-00102-2021. - Anexar formato de aplicación de normas de prevención y control del lavado de activos y financiación del Terrorismo: El número de proceso porque es el MC-ANT-CDMC-00102-2021. - **FORMATO PACTO DE TRANSPARENCIA:** El número de proceso porque es el MC-ANT-CDMC-00102-2021. **EXPERIENCIA:** -Los documentos de Experiencia aportados no tienen relación con el mantenimiento o calibración de equipos o relación con el objeto a contratar. (Aportar 3 copias de contratos relacionados con el objeto del proceso contractual.) Hoja de vida Técnicos: **Anexa Hoja de vida de FRAY JOSE BARRIENTOS LONDOÑO, se solicita** Aportar soportes de Formación o experiencia del señor, Aportar certificado laboral o copia del contrato con la empresa GDA SAS. **Anexa Hoja de vida de JOSE CRISTOBAL JIMENEZ ARRIECHE se solicita** Aportar soportes de Formación o experiencia del señor, Aportar certificado laboral o copia del contrato con la empresa GDA SAS.	**No subsanado**

OFERENTE	REQUISITOS SOLICITADOS	RESULTADO
INGENIERIA Y SOLUCIONES TECNOLOGICAS INSOLTEC LTDA. (INSOLTEC LTDA) **NIT:** 804009857-2	Subsanar: SEGURIDAD SOCIAL: - Planilla de seguridad del mes de noviembre pagada, No aportada - No aporta Certificación por el revisor fiscal, de encontrarse a paz y salvo con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a caja de compensación familiar, ICBF Y SENA, durante los 6 meses anteriores a la presentación de la oferta.	**No subsanado**

ACTA MEDIANTE LA CUAL EL ORDENADOR DEL GASTO ACEPTA RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR DEL PROCESO MINIMA CUANTÍA No MC-ANT-CDMC-00102-2021

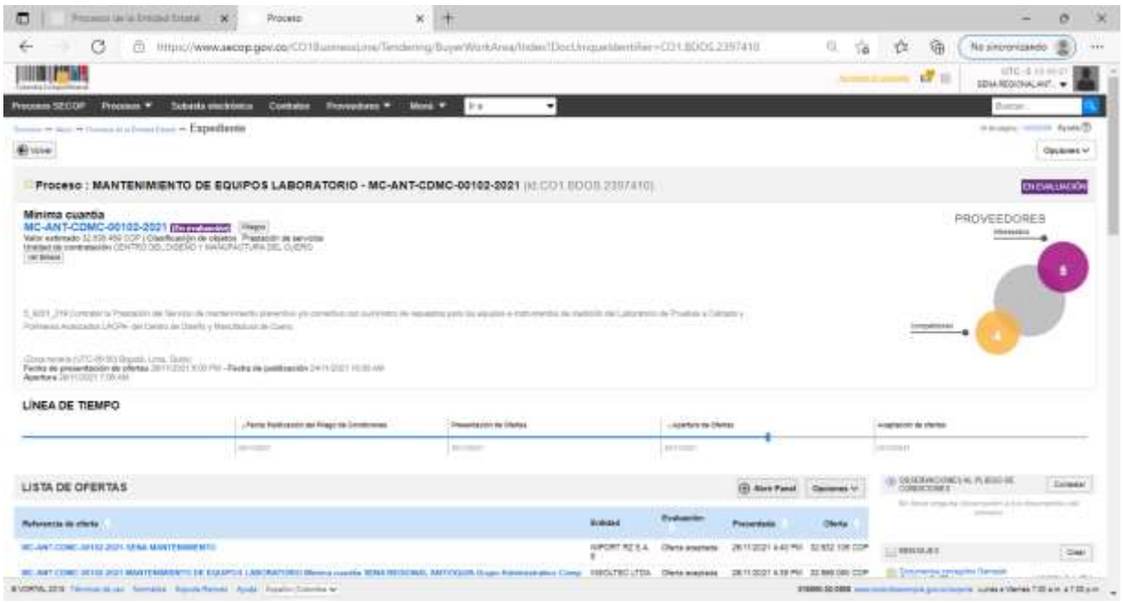
	-Aportar copia de por lo menos 2 contratos anteriormente mencionados.	

OFERENTE	REQUISITOS SOLICITADOS	RESULTADO
IMPORT RZ S.A.S **NIT:** 900426600-3	**Carta de Presentación** de la oferta: Organizar c. Que actualmente SÍ/NO estamos obligados a constituir sucursal en Colombia por SÍ/NO desarrollar actividades permanentes en el país, de conformidad con los artículos 471 y 474 del Código de Comercio. Definir SI/NO d. Que acepto el Presupuesto Oficial del proceso de selección No. SASI-ANT-CTMA-05-9204-0125-2021reconociendo que el mismo incluye todos los impuestos, tasas o contribuciones directas o indirectas, así mismo, costos directos e indirectos que se causen con ocasión del desarrollo del objeto contractual. El número del proceso no corresponde con el del centro, debe modificar El número de proceso porque es el MC-ANT-CDMC-00102-2021 h. Que la vigencia de nuestra oferta es de noventa (90) días calendarios contados desde la fecha de cierre de la presente contratación. Modificar porque es de 30 días. RUT: Actualizar la Fecha generación documento PDF. SEGURIDAD SOCIAL: - Planilla de seguridad del mes de noviembre pagada, No aportada - No aporta certificado de estar a paz y salvo de cuota de aprendizaje. - **Certificado de inhabilidades e incompatibilidades y conflicto de intereses**: Cambiar el número del proceso porque es el MC-ANT-CDMC-00102-2021 - Anexar el certificado de multas sanciones o declaratoria de incumplimiento, caducidad: organizar Yo DIEGO ZAPATA OROZCO, Identificado con la Cedula de Ciudadanía No: 15446916, expedida en RIONEGRO, representante legal de la Empresa **IMPORT RZ SAS** con **Nit N°: 900.426.600** manifiesto bajo la gravedad del juramento: que el representante legal y la empresa XXXXXXX no cuenta con Multas Sanciones o Declaratoria de incumplimiento, Caducidad. (revisar y diligenciar nombre de la empresa en las XXX) Anexar formato de aplicación de normas de prevención y control del lavado de activos y financiación del Terrorismo: Organizar: manifiesto que (se cuenta o no) con un SISTEMA DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO, (diligenciar si cuenta o no) diligenciar (SI/NO): **3. EL PROPONENTE** (y/o alguno de sus integrantes en caso de proponentes plurales) Si/NO han sido sancionados por violación de las leyes relacionadas con el Lavado de Activos y Financiación de Terrorismo. EXPERIENCIA: Se solicita aportar 2 certificados o contratos relacionados con el objeto contractual. **Hojas de Vida técnicos:** No aportas las hojas de vidas del personal o persona, ni contrato o vínculo laboral y certificados de experiencia o formación	**No subsanado**

ACTA MEDIANTE LA CUAL EL ORDENADOR DEL GASTO ACEPTA RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR DEL PROCESO MINIMA CUANTÍA No MC-ANT-CDMC-00102-2021

	solicitados. **CRITERIOS AMBIENTALES Y DE SST** No aporta: Listado de productos químicos a utilizar dentro de las instalaciones del SENA para la limpieza y/o mantenimiento de los equipos con sus respectivas fichas de datos de seguridad las cuales deberán estar bajo el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos Decreto 1496 de 2018. Las Fichas de datos de seguridad deben ser en idioma español, contener los 16 ítems que establece la ley 55 de 1993 y estar actualizadas (fechas no superiores a los 5 años)	

1. **QUE AL INFORME DE EVALUACIÓN NO SE RECIBIÓ OBSERVACIONES:**
2.



3. **OFERENTES HABILITADOS E INHABILITADOS**

No.	NOMBRE DELPROPONENTE E IDENTIFICACIÓN (NIT)	RESULTADO HABILITA O INHABILITA	LOTE 1	LOTE 2
1	**GAMALAB S.A.S.** **NIT: 900195167-2**	**habilitado**		**X**
2	**GESTION DE ACTIVOS INGENIERIA S.A.S (GDA SAS)** **NIT: 901192267-0**	**Inhabilitado**	**X**	**X**
3	**INGENIERIA Y SOLUCIONES TECNOLOGICAS INSOLTEC LTDA. (INSOLTEC LTDA)** **NIT: 804009857-2**	**Inhabilitado**	**X**	
4	**IMPORT RZ S.A.S** **NIT: 900426600-3**	**Inhabilitado**	**X**	**X**

4. Que una vez observado los oferentes habilitados se procede a verificar la empresa con menor precio para los respectivos lotes así:

ACTA MEDIANTE LA CUAL EL ORDENADOR DEL GASTO ACEPTA RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR DEL PROCESO MINIMA CUANTÍA No MC-ANT-CDMC-00102-2021

LOTE 1 LABORATORIO PROCESAMIENTO DE POLÍMEROS

No se tienen oferentes Habilitados por lo tanto se recomienda, declarar desierto el lote.

LOTE 2 LABORATORIO DE PRUEBAS FÍSICO-MECÁNICAS – LACPA

No.	NOMBRE DELPROPONENTE E IDENTIFICACIÓN (NIT)	LOTE PRESENTADO	VALOR DE OFERTA
1	**GAMALAB S.A.S. NIT: 900195167-2**	**LOTE 2**	**$ 9.103.500**

CONCLUSIÓN:

PARA EL LOTE 1 LABORATORIO PROCESAMIENTO DE POLÍMEROS

Que el Comité en pleno, recomienda al Ordenador del Gasto declarar desierto el proceso de selección MC-ANT-CDMC-00102-2021 cuyo objeto es: 5_9201_219 Contratar la Prestación del Servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo con suministro de repuestos para los equipos e instrumentos de medición del Laboratorio de Pruebas a Calzado y Polímeros Avanzados LACPA-del Centro de Diseño y Manufactura de Cuero.; debido a que los oferentes presentados **NO** cumplen con los requisitos habilitantes y componentes técnicos requeridos en el proceso **DE MINIMA CUANTIA Nº MC-ANT-CDMC-00102-2021.**

PARA LOTE 2 LABORATORIO DE PRUEBAS FÍSICO-MECÁNICAS – LACPA

Que el comité en pleno recomienda adjudicar para el lote 2 Laboratorio De Pruebas Físico-Mecánicas – LACPA al proponente **GAMALAB S.A.S.** con NIT: 900195167-2 por el valor de **$9.103.500**, debido a que cumple con los requisitos habilitantes y componentes técnicos requeridos y no sobrepasar el presupuesto disponible del proceso de **DE MINIMA CUANTIA Nº MC-ANT-CDMC-00102-2021.**

EL ORDENADOR CONCLUYE:

Que en vista de lo anterior el ordenador del gasto acoge la recomendación del comité y decide declarar desierto el **Lote 1 LABORATORIO PROCESAMIENTO DE POLÍMEROS**, y adjudicar el **lote 2 LOTE 2 LABORATORIO DE PRUEBAS FÍSICO-MECÁNICAS – LACPA** y tal como este se lo recomendó en sus actas.

Itagüí Antioquía, 02 de diciembre de 2021

Julian Esteban Ramírez Velásquez
2021.12.02 15:21:46 -05'00'

JULIAN ESTEBAN RAMÌREZ VELÀSQUEZ
Subdirector del Centro de Diseño y Manufactura del Cuero

Proyecto: Laura Camila Otalvaro